HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2024

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 315

Causante:

VARIOS SEÑORES CONCEJALES

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ INTENSIFICAR LAS TAREAS DE BARRIDO, LIMPIEZA, HIGIENE Y RECOLECCION DE BASURA EN LA CALLE MALABIA, DE LA CIUDAD DE BOULOGNE.-

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Frente Renovador – Unión por la Patria

25

San Isidro, 28 de Mayo de 2024

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

Los reiterados reclamos de los vecinos por los problemas de limpieza en la calle Malabia entre calles Bacacay y Junín de la ciudad de Boulogne y;

CONSIDERANDO:

Que; los vecinos de la zona han manifestado su preocupación reiteradas veces por falta de limpieza. (ver anexo fotos)

Que; los defectos en la prestación de este servicio posibilitan que se acumulen residuos, que luego generan mayores inconvenientes durante las tormentas.

Que; es menester de la autoridad municipal generar un ambiente sano y cómodo para toda la comunidad del partido.

Por ello el Bloque Frente Renovador - Unión por la Patria propone el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda, tenga a bien intensificar las tareas de barrido, limpieza e higiene y recolección de basura, en la calle Malabia, entre las calles Bacacay y Junín de la ciudad de Boulogne.(Ver anexo Fotos)

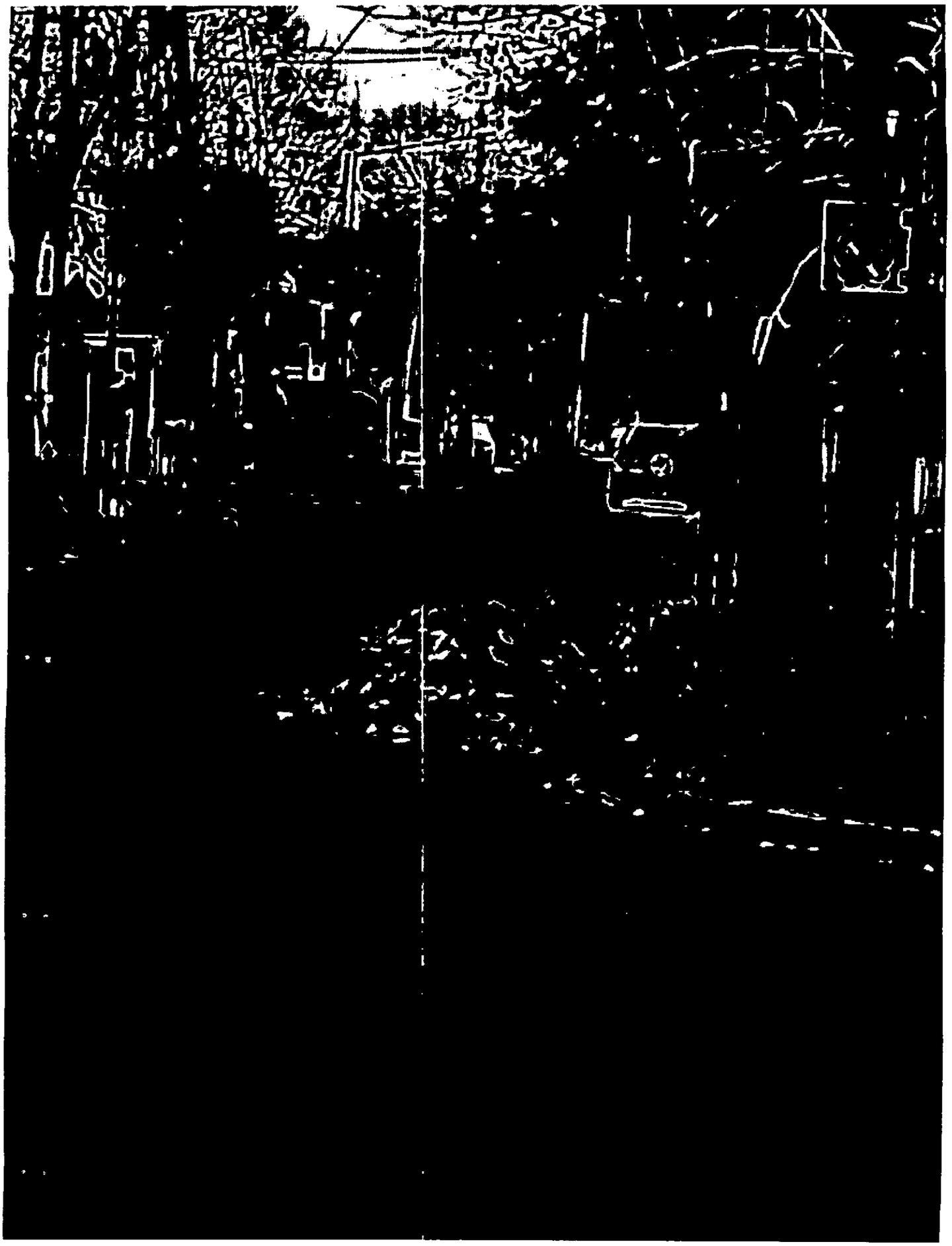
Artículo 2º: De forma.-

Estefanía Rebolini Moulin
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Aleides Diaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Federico Meca
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Delia Carmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO



Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 05/06/2024 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de OBRAS Y SERVICIOS PUBLICO
SAN ISIDRO 06 de JUNIO de 2024

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martin Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
28 MAY 2024
Hora 12:40
RECIBIDO